



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/008345-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose de ajustes de contabilidad nacional del límite de gasto no financiero en el año 2022.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008338 a PE/008382.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En relación al Límite del Gasto no Financiero aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el día 14 de octubre de 2021, se pregunta:

**¿Cuál es el desglose de AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL del Límite de Gasto No Financiero en el año 2022?**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Valladolid a 18 de octubre de 2021

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,

